

0000086364

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3278**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8368**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** jueves, 19 de octubre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 19 de octubre de 2017 16:03**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308429610	BAILON ARAUZ AGUSTIN FERNANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Juridica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de octubre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3325015000	20/09/2017 10:29:29	63629		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno de la Urbanización Municipal Urbirrios 1, signado con el lote de terreno Número 15 de la Manzana "G", Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 8,00m.- lindera con avenida 233-B. ATRAS: 8,00m.- lindera con lote numero 10. COSTADO DERECHO: 15,00m.- lindera con lote numero 16. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- lindera con lote numero 14. AREA TOTAL: 120,00m2.

Dirección del Bien: Terreno de la Urbanización Municipal Urbirrios el lote de terreno Número 15 de la Manzana G.

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR>

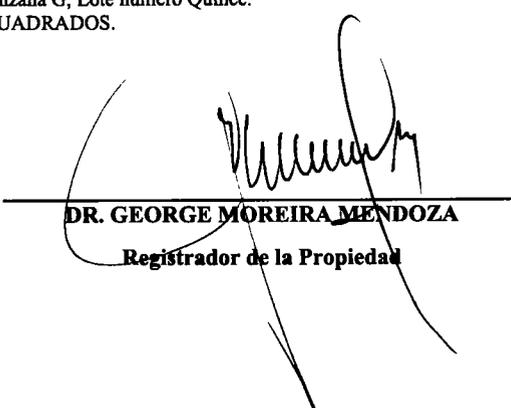
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Ubicado en la Urbanización Urbirrios 1, Manzana G, Lote numero Quince.

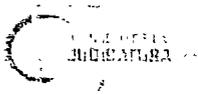
Área Total: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000086365



Factura: 003-001-000008631



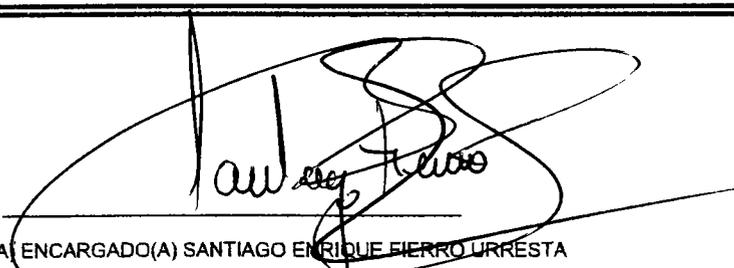
20171308004P02769

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P02769						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE OCTUBRE DEL 2017, (14.00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOB. AUTON. DESC. MCPL. DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	136000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAILON ARAUZ AGUSTIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308429610	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	URBIRIOS DEL CANTON MANTA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2400.00						


 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



0000086366



ESCRITURA DE: COMPRAVENTA
OTORGA: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA; A FAVOR DEL SEÑOR
AGUSTIN FERNANDO BAILON ARAUZ.-

CUANTIA: USD \$ 2,400.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves doce de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, debidamente representado por su Personero Legal Ingeniero **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, de cincuenta y nueve años de edad, de estado civil casado, Ingeniero, teléfono: 052611558, domiciliado en el Sector Barbasquillo del cantón Manta, en su calidad de **ALCALDE**, según consta de la copia de su nombramiento que se adjunta al protocolo como habilitantes, a quien se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor **AGUSTIN FERNANDO BAILON ARAUZ**, de estado civil soltero, de cuarenta años de edad, pescador, teléfono: 0988601603,

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E)
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Santiago Fierro Urresta

NOTARIA PÚBLICA CUATYA
 MANTA - MANABI

domiciliado en la Ciudadela Palo Santo del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se les denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, representada por el Ingeniero Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA; y, por

0000086367

otra parte, el señor AGUSTIN FERNANDO BAILON ARAUZ, a quien en adelante se le denominará "EL COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligo al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el quince de Agosto del año dos mil uno, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de **COMPRAVENTA**, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus posesionarios previo al cumplimiento de los requisitos legales;

b) Con fecha quince de Septiembre del año dos mil diecisiete y Autorización número 298-18508, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al señor: AGUSTIN FERNANDO BAILON ARAUZ, para que celebre escritura de compra-venta del lote de terreno, ubicado en Urbirrios 1, lote número QUINCE de la manzana "G";

c) Con fecha tres de Octubre del año dos mil diecisiete y Certificación número 146234, el C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avalúos, Catastros y Registros (E), emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Urbirrios 1 que es de propiedad del G.A.D.M. **TERCERA. ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** El Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada

ante el Notario Público del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vinces, con fecha once de Diciembre del año dos mil dos, //é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número Ciento setenta y siete del Registro de Compra -venta y anotada en el Repertorio General Bajo número 348 con fecha Enero veintisiete del año dos mil tres; //posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio dos del año dos mil tres //e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número Diecisiete del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha Julio veintitrés del año dos mil tres. //Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Abogada Vielka Reyes Vinces, con fecha seis de Diciembre del año dos mil siete, //bajo el número Siete del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo número 569 de fecha Enero treinta del año dos mil ocho. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.**- El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de quince años. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes anotados en líneas

0000086368

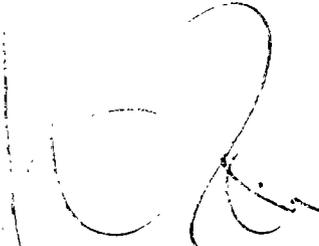
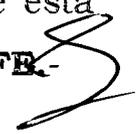
anteriores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, en VENTA al señor AGUSTIN FERNANDO BAILON ARAUZ, el lote de terreno, ubicado en la Urbanización Urbirrios 1, Manzana "G, Lote número Quince, y cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: Con ocho metros y lindera con Avenida 233-B; POR ATRÁS: Con ocho metros y lindera con lote número Diez; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número Dieciséis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número Catorce. Con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

SEXTA: PRECIO.- El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS (CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES), y que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción, mediante certificación de fecha julio treinta del año dos mil doce. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía de esta

Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad, del bien materia de Compra venta es de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada MARIA ZAMBRANO VERA, con matricula número: Trece - Dos mil quince - Doscientos doce del Foro de Abogados. Para la

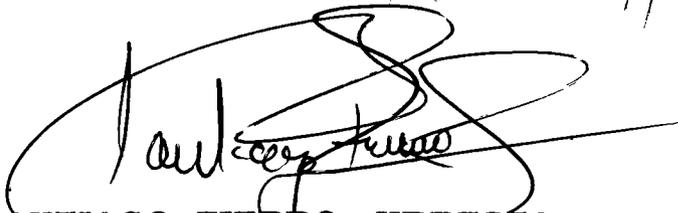
celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.**



Ing.- JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE
GAD - MANTA.
C.C.No.- 130207395-0 //



AGUSTIN FERNANDO BAILON ARAUZ
C.C.No.- 1302072-961-0 //



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA



0000086369

10/5/2017 10 15

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE LEGALIZACION DEL SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL, ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-32-50-15-000	120,00	2400,00	293271	652842

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA	MZ-G LT 15 URBIRIOS	Impuesto principal	12,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	7,20
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	19,20
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1308429610	BAILON ARÁUZ AGUSTIN FERNANDO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/5/2017 10:15 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



2



Nº 087843



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

Se declara verbal de parte del Sr. CERTIFICA, Que consta el Solar de Predio
de la Agencia de Catastramiento Municipal que consta en
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

Ubicada MZ G LT 15 URBIRRIOS

tipo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

Asociación de Vecinos

de \$2400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR NO CAUSA UTILIDAD POR
SER BIEN MUNICIPAL

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

05 DE OCTUBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal

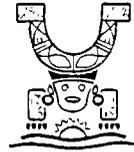


0000086370

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0061355

No. 298-18508

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **BAILÓN ARAUZ AGUSTIN FERNANDO** con cédula de ciudadanía N° **130842961-0**, para que celebren escritura de un lote de terreno Municipal ubicado en el sector **URBIRRÍOS I**, signado con el **Lote N° 15, Manzana "G"**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Por el Frente:** 8.00 m - con Avenida 233-B. ✓
- Por Atrás:** 8.00 m - con Lote N°10. ✓
- Por Costado Derecho:** 15.00 m - con Lote N°16. ✓
- Por Costado Izquierdo:** 15.00 m - con Lote N°14. ✓
- Área Total:** 120.00 m².

Manta, 15 de Septiembre del 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Pedro Ríos Borrero.

3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 446234



Fecha: 3 de octubre de 2017

No. Electrónico: 52625

NO 0125

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que ~~revisando~~ ^{ESPECIE VALORADA} el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-50-15-000

Ubicado en: MZ-G LT. 15 URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1360000980001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2400,00</u>

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Nota: el presente documento se emite para trámite de legalización del solar, de acuerdo Al acta de entrega Recepción de los terrenos de URBIRRIOS I el 11 de OCTUBRE del 2002- ALC-M- JORGE ZAMBRANO CEDEÑO.



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 03/10/2017 9:49:54

12.00
2.00
19.00

X

0000086371

4

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116854



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que con este cargo no se ha emitido ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.

Por consiguiente se establece que no es de deber de esta Municipalidad

Manta, **5 OCTUBRE 2017**

**VALIDO PARA LA CLAVE:
3325015000: MZ-G LT. 15 URBIRIOS**

Manta, cinco de octubre del dos mil diecisiete

(5)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000052076

1360000980002

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
NOMBRES: MZ-G LT.15 URBIRRIOS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERÓNICA CUENCA VINCES
CAJA: 03/10/2017 12:16:18
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00



VALIDO HASTA: lunes, 01 de enero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3325015000

ORIGINAL ÚNICO



0000086372



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
63629

Conforme a la Orden de Trabajo: GOB-17004902, certifico hasta el día de hoy 20/09/2017 10:40:40, la Ficha Registral Número 63629.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 20 de septiembre de 2017 Parroquia TARQUI
Superficie del Bien.

Información Municipal:

Dirección del Bien: Terreno de la Urbanización Municipal Urbirrios el lote de terreno Número 15 de la Manzana G.

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de la Urbanización Municipal Urbirrios 1, signado con el lote de terreno Número 15 de la Manzana "G", Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 8,00m.- lindera con avenida 233-B. ATRAS: 8,00m.- lindera con lote numero 10. COSTADO DERECHO: 15,00m.- lindera con lote numero 16. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- lindera con lote numero 14. AREA TOTAL: 120,00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	898 26/nov/1976	1461	1463
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177 27/ene/2003	1819	1835
PLANOS	PLANOS	17 23/jul/2003	1	1
PLAÑOS	PLANOS	7 30/ene/2008	130	169

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 26 de noviembre de 1976 **Número de Inscripción:** 898 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1353 **Folio Inicial:** 1461
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 1.463
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

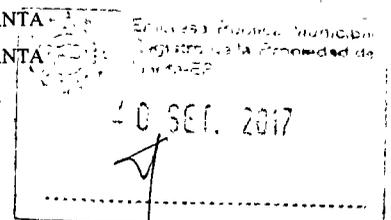
Lote de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] **COMPRA VENTA**





Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003 **Número de Inscripción:** 177 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 348 Folio Inicial: 1 819
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 1 835
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov/1976	1 461	1 463

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003 **Número de Inscripción:** 17 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2993 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene/2003	1 819	1 835
PLANOS	7	30/ene/2008	130	169

Registro de : PLANOS

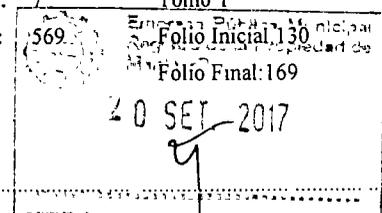
[4 / 4] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008 **Número de Inscripción:** 7 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 569

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	17	23/jul/2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:40:40 del miércoles, 20 de septiembre de 2017

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822

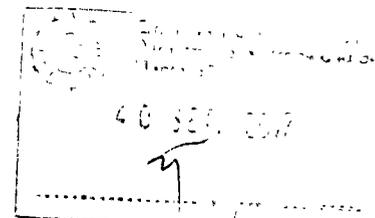


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESTACIO BR
BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR



ELECCIONES SECCIONALES

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de:

Alcalde del Cantón Manta.

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019.

Hecho en la ciudad de Portoviejo, Manabí, el día 15 de mayo de 2014.

Ing. Alex Zambrano Izaurio
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M.Sc. Ramona Panchana de Caldera
VOCAL

Leda. Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL

Abg. Richard Mera Toro
SECRETARIO

0000086374

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SISTEMA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIONES

130207395-0



Ciudadano
ZAMBRANO CEDENO
JORGE ORLEY
MANABÍ
MANTA
MANTA

1957-07-23
ECUATORIANA



CASADO
ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ

SUPERIOR INGENIERO

ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

CEDENO TRIVIÑO ELYRA VICENTA

MANTA
2015-03-12

2025-03-12

EMISSOR



00000000

CERTIFICADO DE VOTACION

099
RUTA DE

099 - 277
NUMERO

1302073950
CÓDIGO

ZAMBRANO CEDENO JORGE ORLEY
APILLO DOR Y N. AMERZ



MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Verificado

N° de certificado: 173-061-18346



173-061-18346

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

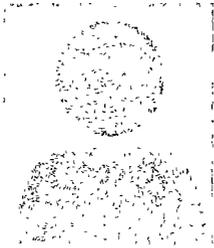
Documento firmado electrónicamente





0000086375

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308429610

Nombres del ciudadano: BAILON ARAUZ AGUSTIN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FERMIN GERARDO BAILON TOMALA

Nombres de la madre: INES COLOMBIA ARAUZ FRANCO

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ced. P. 1308429610

[Handwritten signature]

N° de certificado: 179-061-18310



179-061-18310

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000086376

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P02769. DOY FE.-** //



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

•
•
•
•
•

THE
MAY
1954

THE
MAY
1954

0000086377

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3278

Número de Repertorio:

8368

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3278 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308429610	BAILON ARAUZ AGUSTIN FERNANDO	COMPRADOR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3325015000	63629	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Fecha : 19-oct./2017

Usuario: yessenia_parrales

Yess

DR. GEORGE MOREIRA MÉNDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 19 de octubre de 2017